



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorías 2025

Fecha: 28 de febrero de 2025

PARA: Dra. Olga Lucía López Morales
Directora UAECD

DE: Diana Karina Ruiz Perilla
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe final de Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública- PTEP tercer cuatrimestre 2024

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 28-02-2025 02:33:30

Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE4651 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:37 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/RUIZ PERILLA DIANA

DESTINO: DIRECCION GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCIA/ DIRE

ASUNTO: INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPA

OBS: PROYECTO / ASTRID SARMIENTO

Respetada Doctora Olga Lucía:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías PAA que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la UAECD, se realizó el Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública- PTEP, correspondiente al tercer cuatrimestre 2024.

Consecuente con lo anterior, adjunto con el presente le remito para su consideración y demás fines, el informe del asunto.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
DIANA KARINA RUIZ
PERILLA
Fecha: 2025.02.28
14:16:49 -05'00'

DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón – Profesional Especializado OCI

Revisó: Diana Karina Ruiz Perilla-Jefe OCI



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Evaluación: Seguimiento: X Auditoría de Gestión: Auditoría de Calidad:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia **2025**, a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados

Proceso (s): Direccionamiento Estratégico

NOMBRE DEL INFORME: Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública con corte a 31 de diciembre de 2024.

1. OBJETIVO GENERAL: Verificar la ejecución de los componentes, subcomponentes, actividades y metas según programación y del mapa de riesgos de corrupción, medidas concretas para mitigar esos riesgos, estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

2. ALCANCE: Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, matriz de riesgos de corrupción, reportes de seguimiento y la revisión del riesgo y su materialización para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2024, con sus respectivas evidencias.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley 2195 de 2022 *“Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”* y decretos reglamentarios.
- Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, artículo 73, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- *“Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital”* de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Ley 2016 de 2020: Por la cual se adopta el Código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Ley 2013 de 2019: Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés.
- Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 *“Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”*. Establece las *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”* numeral 5.1 *“Seguimiento”*. Allí se indica que la Oficina de Control Interno realizará *“el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*.
- Directiva 005 de octubre 9 de 2020. *“Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá”*, Numeral 3.5 *“Disponer de una sección en el botón de transparencia de los portales institucionales para que los ciudadanos y ciudadanas,*

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

veedurías, organizaciones de la sociedad civil, gremios y academia conozcan información relacionada con **la apertura y aprovechamiento de datos de cada entidad**".

- Documento "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades Públicas. Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital". Versión 6 de noviembre de 2022" Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Decreto 189 del 2020 del Distrito Capital por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.
- Circular conjunta 006 de 2021 de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C y Secretaría Jurídica Distrital, con el asunto: Socialización del programa de dinamización para la racionalización y la estrategia de control de riesgos de corrupción en trámites, otros procedimientos administrativos (OPA) y consultas de información del Distrito Capital.
- Mapa de Riesgos Institucional 2024

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyeron: planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Se verificó la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP remitida a la Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 17 de enero de 2025 y mediante la revisión selectiva de las evidencias aportadas y la consulta de la información dispuesta en la página web de la Unidad www.catastrobogota.gov.co en lo relacionado con el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Criterios

- *Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción*, establece en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción y como contenidos mínimos señaló los siguientes elementos:
 - a) Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público;
 - b) Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;
 - c) Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad.
 - d) Canales de denuncia conforme a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

- e) Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de la legalidad.
- f) Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción

- “*Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital*” de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, menciona en el numeral 3.2 Recomendaciones a los programas institucionales de transparencia y ética pública. Dentro de las acciones que se sugiere revisar y analizar para que las entidades las incorporen en los programas de transparencia y ética pública, de acuerdo con sus particularidades se encuentran:

Transparencia

- a) Rendición de cuentas permanente
- b) Fortalecer y fomentar la conformación de nodos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.
- c) Rendición de cuentas focalizada.
- d) d) Apertura y usabilidad de datos.
- e) Información en lenguaje sencillo.
- f) Mejora de los procesos internos para impactar la política de transparencia de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- g) Cumplimiento de las actividades de Gobierno abierto.
- h) Promover el acceso a la información pública.
- i) Mejorar las condiciones de la calidad de los datos.

Integridad

- a) Código de integridad
- b) Implementar una estrategia de apropiación de los valores
- c) Desarrollar estrategias que permitan fortalecer la cultura de integridad
- d) Implementar, acorde a sus capacidades técnicas, mecanismos institucionales en la planeación, gestión y control que definan roles y procedimientos para la identificación de riesgos de conflicto de intereses en la planeación estratégica.
- e) e) Publicación de hojas de vida
- f) Agendas abiertas
- g) Mejora de los procesos internos para impactar positivamente la política de integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.
- h) Diseñar y desarrollar estrategias para fomentar la cultura de integridad y ética empresarial.

Medidas Anticorrupción

- a) Implementación de control de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de arma.
- b) Gestión de denuncia acorde a la Ley 1474 de 2011.
- c) Implementar, desde la entidad cabeza de sector, una estrategia sectorial articulada para fomentar la cultura de denuncia y las buenas prácticas.
- d) Formulación de acciones para avanzar en la certificación de sistemas antisoborno
- e) Crear y fortalecer espacios, unidades o laboratorios para la interacción, colaboración y co-creación con la ciudadanía y otros sectores, basados en el uso de innovación pública, para la promoción del control social.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

- f) Realizar actividades académicas para el desarrollo de competencias de servidores públicos afines a la apertura, la inteligencia colectiva y temáticas relacionadas con el Estado abierto y la lucha contra la corrupción.

Situación Evidenciada

Publicación:

Fue verificado por la Oficina de Control Interno que se encuentra publicado en la página web de la entidad, en la sección de “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, numeral 4 “Planeación”, 4.3.1-Plan de Acción- Planes, a través del Link [Transparencia Planeacion | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital \(catastrobogota.gov.co\)](https://catastrobogota.gov.co), el Programa de Transparencia y Ética Pública en su versión 3, de igual manera el mapa de riesgos de corrupción y la estrategia de racionalización de trámites 2024, acorde a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012.

Imagen No. 1: Captura de pantalla enlace transparencia.



Fuente: [Transparencia Planeacion | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital \(catastrobogota.gov.co\)](https://catastrobogota.gov.co)

Se observó que fue ajustado el PTEP de la entidad a la versión 3, teniendo en cuenta la Circular 004 del 18 de octubre de 2024 de la Veeduría Distrital, en donde se entregaron “Lineamientos técnicos y metodológicos del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital vigencia 2024-2027”, el cual en el numeral 3.1 señala que cada entidad distrital, deberá realizar una (1) audiencia pública de rendición de cuentas en el primer cuatrimestre de cada año, sobre la gestión de la vigencia anterior.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Igualmente, la entidad en el transcurso del año desarrolló rendición de cuentas focalizada sobre el Censo Inmobiliario y más de seis (6) diálogos ciudadanos donde se abordan los diálogos de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.

- Por tal motivo y con el fin de atender la Circular en mención se procedió al ajuste del PTEP, eliminando la actividad de rendición de cuentas sectorial y ajustando la actividad de rendición de cuentas de la entidad, incluyendo un diálogo ciudadano que sirviera de preparación para la rendición de cuentas de la vigencia 2024 y también en el PTEP 2025, por lo cual se generó la versión 3 del Plan, la cual fue aprobada en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 25 de noviembre de 2024. No obstante, pese a que en el seguimiento correspondiente al II Cuatrimestre de la vigencia 2024 realizado por la Oficina de Control Interno, se recomendó a la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, establecer mecanismos de socialización con la ciudadanía de las modificaciones que se vayan a efectuar antes de llevar al Comité para su aprobación, no se observó que ésta se haya realizado.

Con base en lo establecido en el Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital, expedido por la Secretaría General en diciembre de 2022, el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP para la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAEC, incluyó las diferentes acciones para los nueve (9) componentes y sus 39 subcomponentes, los cuales se encuentran inmersos dentro de los ejes estratégicos a saber:

1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública
2. Rendición de cuentas
3. Mecanismos para mejorar en la atención y servicio a la ciudadanía
4. Racionalización de trámites
5. Apertura de información y de datos abiertos
6. Participación e innovación en la gestión pública
7. Promoción de la integridad y la ética pública
8. Gestión de riesgos de corrupción
9. Medidas de debida diligencia

Observando que para la vigencia 2024 se dio cumplimiento a todas las actividades propuestas en el Plan, dentro de cada uno de sus componentes y subcomponentes como se puede observar en la siguiente tabla, logrando un cumplimiento del 100% en su ejecución con las actividades que se encontraban programadas para iniciar o culminar su ejecución durante el III Cuatrimestre 2024 así:

Tabla N° 1 Seguimiento PTEP Corte 31 de diciembre 2024

Componente	Actividades Programadas 2024	Actividades Programadas y ejecutadas vigencia 2024	Porcentaje avance al 2° Cuatrimestre
1. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	6	6	100%
2. Rendición de Cuentas	8	8	100%

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

3. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	9	9	100%
4. Racionalización de Trámites	2	2	100%
5. Apertura de Información y de datos abiertos	4	4	100%
6. Participación e Innovación en la Gestión Pública	4	4	100%
7. Promoción de la Integridad y la Ética Pública	10	10	100%
8. Gestión de Riesgos de Corrupción	5	5	100%
9. Medidas de debida diligencia y Prevención del lavado de activos	3	3	100%
TOTAL	51	51	100%

Fuente: Elaboración OCI-Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

5.1 Componente 1. “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública”

Situación evidenciada

La OCI observó que de 7 actividades que estaban propuestas en la versión N°1 del PTEP, se eliminó una (1), quedando en total 6 actividades programadas, de las cuales, cuatro (4) actividades iniciaron su ejecución en el primer cuatrimestre (I) y dos (2) iniciaron durante el segundo (II) cuatrimestre; evidenciando que a la fecha de corte el componente lleva un 100% de ejecución total.

Tabla No 2. Seguimiento componente “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	1.1. Lineamientos de transparencia activa	1.1.1 Revisar y actualizar de ser necesario, la información de trámites inscritos en el SUIT.	2/01/2024 - 31/12/2024	100.00%	Revisados los soportes de la información de trámites inscritos en el SUIT, colocados a disposición para cada uno de los meses comprendidos en el periodo julio a diciembre de 2024, se observan los mismos trece (13) tipos de formato, únicamente en los reportes de noviembre y diciembre con respecto de los demás meses, varía la fecha de registro. Se cumple para el segundo semestre de 2024 con la actividad "Revisar y actualizar de ser necesario, la información de trámites inscritos en el SUIT."
	1.2. Lineamientos de transparencia pasiva	1.2.1 Realizar y gestionar la publicación de	2/01/2024 - 31/12/2024	100.00%	Se aportan copia .JPG de la publicación del informe en cada uno de los meses del periodo junio a diciembre de 2024, realizada con corte al mes

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
		los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas			inmediatamente anterior. Así mismo, se aportó copia PDF del archivo correspondiente al informe y copia del archivo Excel con las estadísticas de transparencia correspondientes. Se cumple para el segundo semestre de 2024 con la actividad "Revisar y actualizar de ser necesario, la información de trámites inscritos en el Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas."
	1.3. Elaboración de instrumentos de Gestión de Información	1.3.1 Gestionar la actualización de los Cuadros de Caracterización Documental	9/01/2024 - 31/12/2024	100.00%	Revisados los soportes dispuestos en los diferentes meses reportados y de manera especial los soportes colocados en la carpeta mes de diciembre, se encontraron los 23 Cuadros de Clasificación Documental, suscritos por cada uno de los responsables, dando de esta forma cumplimiento a la actividad "Gestionar la actualización de los Cuadros de Caracterización Documental "
	1.3. Elaboración de instrumentos de Gestión de Información	1.3.2 Actualizar los activos de información e índice de información clasificada y reservada de acuerdo con lo descrito en el instructivo de Gestión de Activos de información.	1/05/2024 - 30/09/2024	100%	Se observa en los soportes suministrados archivo Excel que relaciona cada una de las actividades realizadas con los 16 procesos y las 26 dependencias, que conllevan a la revisión, actualización y firma por los responsables de los activos de información, dando cumplimiento a la actividad "Actualizar los activos de información e índice de información clasificada y reservada de acuerdo con lo descrito en el instructivo de Gestión de Activos de información."
	1.4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	1.4.1 Realizar seguimientos o monitoreos al avance en los criterios de accesibilidad web.	1/06/2024 - 30/11/2024	100.00%	Se evidencian archivos de seguimiento en los meses de junio y noviembre, en los que se hace seguimiento a los criterios de la Resolución 1519, cumpliendo con la actividad "Realizar seguimientos o monitoreos al avance en los criterios de accesibilidad web. "



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	1.5. Monitoreo del acceso a la información pública	1.5.1 Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas	2/01/2024 - 31/12/2024	100.00%	Se aportan copia .JPG de la publicación del informe en cada uno de los meses del periodo junio a diciembre de 2024, realizada con corte al mes inmediatamente anterior. Así mismo, se aportó copia PDF del archivo correspondiente al informe y copia del archivo Excel con las estadísticas de transparencia correspondientes Se cumple para el segundo semestre de 2024 con la actividad "Revisar y actualizar de ser necesario, la información de trámites inscritos en el Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas."

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

Para el tercer cuatrimestre de 2024, en el componente 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información, conforme a las evidencias y soportes dispuestos, se evidencia el cumplimiento del 100% de cada una de las seis (6) actividades propuestas.

5.2 Componente 2. “Rendición de Cuentas”

Situación evidenciada

Para este componente en la versión 3 del Plan, se cuenta con 8 actividades dentro de los subcomponentes: “Información de calidad y en lenguaje comprensible” cuatro (4) actividades, “Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones” una (1) actividad, “Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas” una (1) actividad, “Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional” una (1) actividad y “Rendición de cuentas focalizadas” una (1) actividad. Dentro de las cuales cuatro (4) actividades tenían programada su ejecución para el último cuatrimestre de la vigencia, observando el cumplimiento del 100%, al finalizar la misma así:

Tabla No 3. Seguimiento Componente “Rendición de Cuentas”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	2.1. Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	2.1.2 Gestionar publicación de información de interés para el ciudadano (Productos, Trámites y servicios)	2/02/2024 - 30/11/2024	100%	Se evidencian soportes que dan cuenta del cumplimiento de la actividad durante el último cuatrimestre de la vigencia, en relación con los trámites catastrales, información a la ciudadanía sobre inactividad de los canales de atención, invitación a la ciudadanía a Facebook live sobre actualización Catastral Colaborativa.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
		2.1.3 Diseñar y publicar mensualmente piezas de divulgación de información institucional	2/01/2024 - 31/12/2024	100%	Se observaron las piezas de divulgación de información mensual de la entidad, para dar cumplimiento a la actividad propuesta durante el último cuatrimestre de la vigencia.
	2.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2.1 Adelantar diálogo ciudadano que sirva de preparación para adelantar la rendición de cuentas 2024	01/12/2024 - 31/12/2024	100%	Se evidencian soportes que dan cuenta del cumplimiento de la actividad durante el último cuatrimestre de la vigencia, en relación con el dialogo ciudadano propuesto, el cual fue titulado "Avances hacia un Catastro Inteligente.
	2.4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	2.4.1 Elaborar informe de evaluación anual de la estrategia de rendición de cuentas	1/12/2024 - 31/12/2024	100%	Se evidencian soportes que dan cuenta del cumplimiento de la actividad durante el último cuatrimestre de la vigencia, en relación con el Informe de evaluación anual de la estrategia de rendición de cuentas.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

5.3 Componente 3. “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”

Situación evidenciada

Este componente se mantuvo igual con respecto a la versión 2 del Plan, 9 actividades dentro de los subcomponentes: “Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico” una (1) actividad, “Fortalecimiento de los canales de atención” dos (2) actividades, “Talento Humano” dos (2) actividades, “Normativo y procedimental” una (1) actividad, “Relacionamiento con el ciudadano” dos (2) actividades, “Análisis de la información de las denuncias de corrupción” una (1) actividad. De las cuales (2) actividades reportaron ejecución y cumplimiento al 100% durante el segundo cuatrimestre de 2024 y las otras (7) actividades reportaron avance de ejecución y cumplimiento al 100% durante el tercer cuatrimestre de 2024. Dando así un cumplimiento del 100% en el componente 3 según las evidencias suministradas.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla No. 4 Seguimiento componente 3 “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
3. Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía	3.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	3.1.1 Adelantar presentaciones al Comité Institucional de Gestión y Desempeño sobre la gestión del servicio al ciudadano	1/03/2024 - 31/12/2024	100%	Se evidencia en el mes de diciembre de 2024 dos plantillas en powerpoint seguimiento a cordis fase III del 30/11/2024 y reporte de PQRS por dependencias corte 06/12/2024 al 12/12/2024 y plantilla en powerpoint seguimiento a cordis fase IV del 01/11/2024 al 31/11/2024 y reporte de PQRS por dependencias corte 13/12/2024 al 23/12/2024.
	3.2 Fortalecimiento de los canales de atención	3.2.1 Realizar seguimiento a los indicadores sobre las solicitudes de los ciudadanos por los canales (Escrito, virtual, telefónico, presencial) y determinar acciones de mejora a que haya a lugar.	3/01/2024 - 31/12/2024	100%	Se observan presentaciones en powerpoint correspondiente a INDICADORES GCAC-SPAC de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, se realiza el seguimiento la primera semana de cada mes revisando las atenciones por canal del mes anterior, e identificando si aplica posibles acciones de mejora.
	3.3. Talento Humano	3.3.1 Gestionar capacitaciones para formación en servicio al ciudadano.	1/06/2024 - 31/10/2024	100%	Se observa correo electrónico de fecha 06/11/2024 donde se relacionan 14 funcionarios de la Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano, los cuales culminaron con éxito el curso LENGUA DE SEÑAS PARA EL SERVICIO, brindado por la UCOMPENSAR
		3.3.2 Promover un reconocimiento a los servidores destacados por su desempeño en relación con el servicio prestado al ciudadano.	01/12/2024- 31/12/2024	100%	Se observa documento de título "Conversando con la directora" fecha de realización de actividad 28/08/2024 desarrollada en el Auditorio de Compensar,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
					en el cual se hace reconocimiento a los servidores destacados por su desempeño en relación con el servicio prestado al ciudadano.
	3.4. Normativo y Procedimental	3.4.1 Adelantar seguimiento al agendamiento teniendo en cuenta la atención de personas con necesidades de atención preferencial.	3/01/2024 - 31/12/2024	100%	Se observaron capturas de pantalla del Tablero de Control SharePoint "Consulta personalizada agenda a un click" de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, evidenciando el seguimiento realizado al agendamiento de personas con necesidad de atención preferencial, por lo general "adulto mayor"
	3.5. Relacionamiento con el Ciudadano	3.5.1 Realizar mediciones de satisfacción del servicio y plantear acciones de mejora en caso de requerirse	1/06/2024 - 31/12/2024	100%	Se evidencia documento "INFORME SONDEO DE SATISFACCIÓN GCAC SEGUNDO SEMESTRE 2024" en el cual mencionan los datos presentados para el indicador y los demás componentes del sondeo de satisfacción corresponden a las 9.768 respuestas capturadas entre el 01/07/2024 hasta el 30/11/2024. Se evidencian tablas en las cuales relacionan las situaciones encontradas sobre las que se pueden desarrollar acciones de mejora de acuerdo con los diferentes canales (call center, chat, canal presencial, orientación virtual, catastro en línea y tienda virtual)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	--

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	3.6. Análisis de la información de las denuncias de corrupción	3.6.1 Realizar divulgación a ciudadanía/funcionarios sobre los canales de denuncias de corrupción	1/05/2024 - 30/09/2024	100%	Se evidencia para los meses de septiembre capturas de pantalla de las redes sociales Facebook e Instagram en página oficial de Catastro Bogotá donde se realiza publicación comunicando que se pueden presentar denuncias de actos de corrupción por parte de la ciudadanía a través de Bogotá te escucha. También en el mes de septiembre se evidencia pieza comunicacional donde la Oficina de Control Disciplinario Interno recuerda a todos los funcionarios de la UAEDC cuáles son los canales de atención en caso de ser víctima o testigo de algún acto de corrupción para realizar la denuncia.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

5.4 Componente 4. “Racionalización de Trámites”

Situación evidenciada

Este componente se mantuvo igual con respecto a la versión 2 del Plan, con 2 actividades dentro de los subcomponentes “Racionalización de trámites”: una (1) actividad y “Consulta ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios”: una (1) actividad. Observando los siguientes avances para el seguimiento del tercer cuatrimestre 2024, con respecto a la actividad 4.1.1 “Realizar seguimiento a la formulación y ejecución de la estrategia de Racionalización de trámites”, la cual inició su ejecución en el primer cuatrimestre y continuó durante todo el año y la segunda que tuvo programado su inicio en el último cuatrimestre de la vigencia; evidenciando que a la fecha de corte el componente presentó un porcentaje de ejecución total del 100% y realizando su seguimiento dentro del SUIT (Sistema Único de Información de Trámites), por parte de la segunda y tercera líneas de defensa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Tabla No.5 Seguimiento componente “Racionalización de trámites”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
4. Racionalización de Trámites	4.1. Racionalización de Trámites	4.1.1 Realizar seguimiento a la formulación y ejecución de la estrategia de Racionalización de trámites.	2/01/2024 - 15/12/2024	100%	Se evidencia el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación a la ejecución de la Estrategia de racionalización de trámites, durante el tercer cuatrimestre 2024.
	4.2. Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios	4.2.1 Realizar ejercicio participativo para consulta a los ciudadanos para la mejora de los trámites	01/12/2024 - 31/12/2024	100%	Se evidencia la ejecución de la actividad propuesta durante el último cuatrimestre 2024 en relación con el ejercicio participativo propuesto.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

5.5 Componente 5. “Apertura de información y de datos abiertos”

Situación evidenciada

Este componente se mantuvo igual con respecto a la versión 1 del Plan, con 4 actividades programadas, de las cuales, tres (3) actividades iniciaron su ejecución en el primer cuatrimestre (I), y la restante, hizo su inicio y desarrollo en el último cuatrimestre de la vigencia; evidenciando que a la fecha de corte (31 de diciembre de 2024) el componente desarrolló un 100.00% de ejecución total.

Tabla No 6. Seguimiento componente “Apertura de información y de datos abiertos”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	5.1 Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	5.1.1 Adelantar el seguimiento a la publicación de información de Datos Abiertos Bogotá	2/01/2024 - 31/10/2024	100.00%	Establece la actividad "Adelantar el seguimiento a la publicación de información de Datos Abiertos Bogotá" en una magnitud o cantidad de cuatro seguimientos realizados. Revisadas las evidencias se evidenciaron dos (2) archivos Excel "07_20240731ReportePAVv1" y ControlUsuariosPDA_20240930". En el primero de ellos se presentan cuadros para los meses enero a julio de 2024.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
5. Apertura de Información y de datos abiertos					De otra parte, se observa correo remitiendo el archivo con reporte acumulado de datos, visitas y descargas de la plataforma de datos abiertos Bogotá - PDAB a corte del 30 de septiembre de 2024, cumpliendo de esta manera con los dos seguimientos establecidos para el segundo semestre de 2024
	5.2 Entrega de información en lenguaje sencillo que de cuenta de la gestión institucional	5.2.1 Gestionar a través de la Veeduría Distrital capacitaciones en la aplicación de técnicas de lenguaje claro, dirigidas específicamente a los servidores que brindan atención directa a los ciudadanos (presencial, telefónica y orientación virtual). Sujeto a la disponibilidad de la Veeduría, en caso tal que no sea posible a través de la entidad externa, se realizaría desde la SUPAC.	1/04/2024 - 31/10/2024	100.00%	La actividad establece la gestión de capacitaciones en la aplicación de técnicas de lenguaje claro, en una cantidad de tres (3). Revisados los soportes o evidencias se observó una presentación "Difusión_LenguajeClaroPresencial" en el mes de octubre, y copia archivo Excel Asistencia_Labsimplicidad y otros soportes como "correo tips lenguaje claro"
	5.3 Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados	5.3.1 Realizar seguimiento a la actualización de la sección transparencia del portal web de la Entidad y generar alertas o recomendaciones a que haya lugar	2/01/2024 - 31/12/2024	100.00%	La actividad "Realizar seguimiento a la actualización de la sección transparencia del portal web de la Entidad y generar alertas o recomendaciones a que haya lugar" en seguimientos mensuales. Se evidencian carpetas por cada mes en el periodo junio a diciembre, en las que se encuentran las diferentes publicaciones y copia de los correos desde la OAPAP relacionados con lo publicado y no publicado, orden cronológico y otros temas



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	5.4 Estandarización de datos abiertos para intercambio de información	5.4.1 Publicar el inventario de activos de información de la UAECD actualizado para la vigencia 2024 en el portal de datos abiertos del distrito	01/09/2024 - 30/11/2024	100.00%	La actividad "Publicar el inventario de activos de información de la UAECD actualizado para la vigencia 2024 en el portal de datos abiertos del distrito" sustenta su cumplimiento con base en el mes de septiembre con los archivos Excel "Consolidado AI_IGA_2024" y "Consolidado AI_IPP_2024" consolidados. En el mes de octubre se sustenta la actuación realizada con los correos del 8, 22 y 29 de octubre, adicionalmente se proyecta el borrador de Resolución mediante el cual se adoptan los instrumentos para la gestión de la información pública, relacionados con el Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada. Para el mes de noviembre concluye, con el PDF de la resolución debidamente firmada el Excel de la Matriz de Activos de Información debidamente actualizado y el enlace de datos abiertos "https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/registro-de-activos-de-informacion-uaecd"

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

Para el tercer cuatrimestre de 2024, en el componente “5. Apertura de información de datos abiertos”, conforme a las evidencias y soportes dispuestos, se evidencia el cumplimiento del 100% de cada una de las cuatro (4) actividades propuestas.

5.6 Componente 6. “Participación e innovación en la gestión pública”

Situación evidenciada

De 6 actividades que estaban propuestas en la versión N°1 del PTEP, se eliminaron dos, quedando en total 4 actividades programadas en la versión 2, de ellas, tres (3) actividades iniciaron su ejecución en el primer cuatrimestre (I), una (1) inició y culminó durante el segundo (II) cuatrimestre. Conforme a lo diligenciado en el cuadro Excel “PTEP_V3_Nov2024” se observa que, a la fecha de corte, el componente “Participación e innovación en la gestión pública” se ejecutó un 100.00% de lo programado.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla No 7. Seguimiento componente “Participación e Innovación en la Gestión Pública”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
6. Participación e Innovación en la Gestión Pública	6.1 Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	6.1.1 Realizar actividad de Cocreación	12/1/2024 - 12/31/2024	100.00%	Actividad cumplida. Se soporta con archivo PDF "CONSTRUCCION COLECTIVA PLAN DE PARTICIPACION UAED 2025"
	6.1 Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	6.1.2 Realizar actividad con los grupos de valor, para la validación y aportes al plan estratégico institucional 2024-2030	1/06/2024 - 30/06/2024	100.00%	Se presentan dos archivos PDF correspondientes a formato con una encuesta diligenciada para cada uno en el mes de junio 2024 "Participación Plan Estratégico Institucional UAED 2024-2028" En diciembre se soporta con archivo Word que registra gráfica "Estructuración del Data Lake geoespacial"
	6.2 Iniciativas de innovación por articulación institucional	6.2.1 Realizar reporte del Índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito. (Convenio Interadministrativo 091 de 2019-Prórroga Departamento Administrativo Servicio Civil)	1/03/2024 - 31/12/2024	100.00%	La actividad "Realizar reporte del Índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito (Convenio Interadministrativo 091 de 2019 -Prórroga Departamento Administrativo del Servicio Civil)", a pesar de las gestiones realizadas y debidamente soportadas por la Unidad, así como de la calificación del 100 % en el porcentaje de avance, no evidencia su desarrollo total.
	6.3 Redes de Innovación Pública	6.3.1 Estructuración del Data Lake Geoespacial	1/03/2024 - 31/12/2024	100.00%	Actividad "Estructuración del Data Lake geoespacial". Se soporta inicialmente con documentos Word correspondientes "Estructuración de Data Lake Geoespacial" a los cortes de 30 de abril y 30 de junio, al 30 de septiembre se presenta documento PDF correspondiente a "Estructuración del Data Lake (lago de datos)", PLATAFORMA AWS, Elastic Compute Cloud -EC2, Simple Storage Service -S3, Herramienta de software RStudio versión 2023.09.1 y R versión 4.3.2, Proyecto utilizando la librería Shiny de R y Aplicación

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAED-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	--

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
					disponible provisionalmente en la URL: http://54.81.31.49 Al corte del 27 de diciembre se sustenta con archivo Word "Estructuración del Data Lake geoespacial" en su versión 1.0 Actividad cumplida con la ejecución reportada en el mes de junio se logra un avance acumulado del 50% conforme a la programación realizada. Se aporta la versión 1.1 del documento "20240630EstructuracionDataLake" del 30 de junio de 2024

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

(OM) Para el tercer cuatrimestre de 2024, en el componente “6. Participación e innovación en la gestión pública”, se reporta un cumplimiento del 100%. No obstante, conforme a los soportes dispuestos se evidencia que el cumplimiento no es del 100%, por cuanto la Actividad 6.2.1 “Realizar reporte del Índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito. (Convenio Interadministrativo 091 de 2019- Prórroga Departamento Administrativo Servicio Civil)” no se desarrolló, teniendo en cuenta lo informado por la Primera Línea “... En respuesta a este la doctora Slendy Contreras envió oficio 2024 ER 24901 Comunicación Oficial N° 2-2024-13841 (adjunto con anexo), donde ratifica la periodicidad bienal del mismo, pero solicita el reporte del indicador; sin embargo, este no es posible generarlo sin el respectivo levantamiento de los datos base. Por lo tanto, se continuará la gestión de parte de la Subgerencia de Analítica de Datos de IDECA para la consecución de la información que permita la generación del respectivo indicador para la vigencia 2025.”

Con base en lo anterior, la calificación de este componente debería ser de **75%**

Observación IDECA

El pasado 26 de febrero de los corrientes a través de correo electrónico, la Subgerencia de Analítica de Datos dio respuesta al informe preliminar “Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública con corte a 31 de diciembre de 2024” en los siguientes términos:

Antecedentes

- El 30 de junio de 2023 fue generado el ICVT y se comunicó resultado mediante oficio del 21 de julio de 2023 al DASCD, en el marco del convenio interadministrativo No.091de 2019 y cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos, recursos humanos, técnicos, tecnológicos y logísticos, entre el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD para la adopción, el desarrollo e implementación de la “Política





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Pública de Gestión Integral del Talento Humano del Distrito Capital - PPGITH”, apoyando el análisis y estructuración del “Índice de Calidad de Vida del Talento Humano del Distrito Capital”.

- A corte del 31 de diciembre de 2023, se estableció según reporte de la Ficha Técnica, que este indicador es objeto de ajuste en cuanto a: el nombre, la metodología, la fórmula, las metas, y en especial la frecuencia a **una periodicidad de medición bienal**; según lo aprobado por la Secretaría del CONPES Distrital, mediante comunicados Radicado SDP: 2-2023-118544 del 15 de noviembre del 2023 y Radicado SDP 2-2023-125356 del 21 de diciembre del 2023.
- El 09 de abril de 2024, se remite oficio al DASCD donde se reitera la periodicidad bienal de esta medición y a que a la fecha no se han recibido los datos de la *Encuesta de Clima Laboral 2024*.
- El 06 de mayo de 2024, se adelanta reunión entre la OAPAP e IDECA con el fin de ajustar en el Plan de Transparencia – PTEP 2024, aspectos como: redacción y periodicidad del reporte, sin embargo, no se consideró cambiar para la actividad 6.2.2, Índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito; la Meta/Producto de: *“Continuidad del reporte del Índice de calidad de vida para funcionarios del distrito”*.
- El 29 de agosto de 2024, en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se solicita la eliminación o la modificación de la actividad dentro del Plan de Transparencia de la entidad, a lo cual, se sugirió continuar con la gestión para la consecución de la información base para la estimación del índice.
- El 23 de septiembre de 2024, se proyecta correo electrónico a la Subdirección de Gestión del DASCD, solicitando mesa de trabajo para discutir los temas relacionados con el Índice de Calidad de Vida del Talento Humano del Distrito Capital, a lo cual se recibe oficio de parte del DASCD (CORDIS 2024ER24901) solicitando con carácter perentorio la generación del índice, sin contexto alguno las peticiones recurrentes y a la ausencia de datos para su estimación.
- Al oficio en mención, se proyecta respuesta con CORDIS 2024EE62187 (adjunto a este correo), donde se indica la imposibilidad del cálculo del índice y se solicita reiteradamente la reunión de trabajo en cumplimiento con lo establecido en el interadministrativo No.091de 2019. Este oficio a la fecha no tiene respuesta alguna por parte del DASCD y se reiteró nuevamente mediante oficio CORDIS 2025EE5560 (igualmente adjunto).

En consideración a lo anterior, quiero constar que, desde la Subgerencia de Analítica de Datos, se ha adelantó la labor comprometida en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con continuar con la gestión para la consecución de la información y lograr la estimación del ICVTH para la vigencia 2025.

Respuesta OCI:

La Oficina de Control Interno revisó el correo de la Subgerencia de Analítica de Datos donde plantea los Antecedentes relacionados con la oportunidad de mejora generada desde la OCI, así mismo, realizó revisión de los soportes remitidos por la Subgerencia, finalmente es necesario precisar que la Subgerencia concluye en su correo *“... En consideración a lo anterior, quiero constar que, desde la Subgerencia de Analítica de Datos, se ha adelantó la labor comprometida en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con continuar con la gestión para la consecución de la información y lograr la estimación del ICVTH para la vigencia 2025”*. Así las cosas, la OCI reconoce las acciones adelantadas dese la Subgerencia tendientes a la consecución de la información que permita la generación del respectivo indicador para la vigencia 2025, no obstante, se precisa que en el PTEP la actividad establecida y que se reporta cumplida al 100% corresponde a *“Realizar reporte del Índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito...”*, actividad que pese a las acciones realizadas no se logró concluir.

La dependencia también manifiesta que esta actividad es bienal, por lo que se debe gestionar con la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos el registro adecuado de la actividad cuando se realicen actividades de gestión únicamente, ya que ante ciudadanía y partes interesadas la actividad queda programada para cada vigencia. Por lo anterior, se mantiene la Oportunidad de Mejora establecida

5.7 Componente 7. “Promoción de la integridad y la ética pública”

Situación evidenciada

Este componente se mantuvo igual con respecto a la versión 2 del Plan, 10 actividades dentro de los subcomponentes: “Programas Gestión de Integridad” tres (3) actividades, “Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés” una (1) actividad, Participación en las estrategias distritales de Integridad una (1) actividad, “Gestión preventiva de conflicto de interés” tres (3) actividades, “Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude” dos (2) actividades. De las cuales una (1) actividad reporto ejecución y cumplimiento al 100% durante el segundo cuatrimestre de 2024 y las otras nueve (9) actividades reportaron avance de ejecución y cumplimiento al 100% durante el III cuatrimestre de 2024. Dando así un cumplimiento del 100% en el componente 7 según las evidencias suministradas.

Tabla No 8. Seguimiento componente “Promoción de la integridad y la ética pública”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
7. Promoción de la Integridad y la Ética Pública	7.1 Programas de Gestión de Integridad	7.1.1 Realizar actividades que generen apropiación del Código de integridad	1/05/2024 30/09/2024	100%	Se evidenciaron actividades en el mes de septiembre que genera apropiación de Código integridad a través de los siguientes boletines: -Boletín informativo de fecha 13 de septiembre con título "Semana de los valores en Catastro" donde se invita a los funcionarios a participar desde el 16 al 20 de septiembre a celebrar los principios que nos unen como equipo para fortalecer la cultura organizacional. Además, se presenta un enlace con la programación de las actividades. - Capsula informativa de fecha 16 de septiembre de 2024 donde se presenta un video para descubrir el valor del día en la semana de los valores y participar en la actividad diaria - Boletín informativo de fecha 16 de septiembre de 2024 donde se presenta un video invitando a los funcionarios a participar en la actividad tienda de los valores de Catastro. Capsula informativa de fecha 17 de septiembre de 2024 donde se presenta



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
					actividad de lotería de los valores para descubrir el valor del día en la semana de los valores y participar en la actividad diaria. - Capsula informativa de fecha 18 de septiembre de 2024 donde se presenta actividad virtual por teams - Boletín informativa de fecha 18 de septiembre de 2024 donde se presenta actividad virtual por teams - Capsula informativa de fecha 19 de septiembre de 2024 donde se invita a participar en actividad dirigida por la Veeduría Distrital a las 10:00 am virtual por teams. Se evidencia documento en formato Excel donde se relacionan los funcionarios que participaron en cada una de las actividades (rompecabezas, lotería, crucigrama, sopa de letras, nuestros valores y dados)
		7.1.2 Promocionar el Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción disponible de Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de que servidores contratistas y directivos participen en el curso	01/03/2024-31/12/2024	100%	Se evidencia la gestión realizada por la Subgerencia de Talento Humano, mediante un correo electrónico enviado el día 12/11/2024 para el recordatorio a siete funcionarios y contratistas de la entidad de participar en el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública.
		7.1.3 Diseñar y aplicar encuesta con el fin de evaluar la Gestión de Integridad y medir la apropiación de los valores del servicio público en la entidad.	01/11/2024-31/11/2024	100%	Se evidencia documento en formato PDF con título "¿Cuánto sabes del Código de Integridad? El cual corresponde a una encuesta dirigida a funcionarios de la UAECDD con el fin de evaluar la Gestión de Integridad y medir la apropiación de los valores del servicio público en la entidad. También se evidencia documento en formato Excel donde observa que la encuesta fue diligenciada por 317 funcionarios de la UAECDD.
	7.2. Promoción de la integridad en las	7.2.1 Gestionar la publicación de piezas	01/04/2024-31/10/2024	100%	Se evidencia para el mes de octubre de 2024 Boletín informativo de fecha 25/10/2024

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECDD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
	instituciones y grupos de interés	comunicacionales de los valores institucionales			con título "¡Así vivimos los valores en Catastro!" donde se publica video
	7.3 Participación en las estrategias distritales de Integridad	7.3.1 Participación en las actividades de Gestión de la Integridad que desde la Alcaldía Distrital se desarrollen	1/02/2024 31/12/2024	100%	Se realiza verificación de las carpetas dispuestas en repositorio OneDrive y no se evidencia ninguno documento o actividad realizada, por lo tanto se presume que desde la Subgerencia de Talento Humano no se ha recibido solicitudes ni convocatorias en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre para participar en actividades de Gestión de la Integridad por parte de la Alcaldía Distrital, por consiguiente no se debe reportar avance toda vez que ser la actividad a demanda no se ha participado en ninguna actividad. Teniendo en cuenta que la Alcaldía Mayor de Bogotá en lo corrido de la vigencia no ha realizado convocatorias, se debe revisar otros mecanismos que permitan el fortalecimiento de la gestión de la integridad al interior de la unidad.
		7.4.1 Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido trámite	1/04/2024 31/10/2024	100%	Se evidencia memorando con radicado Cordis 2024IE22832 de fecha 22/10/2024 con asunto: Reporte conflicto de intereses con el fin de reportar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, dentro del marco del Plan de Gestión Preventiva de Conflicto de Intereses y del Procedimiento de Conflicto de Intereses GTH-PR7, se comunica que a la fecha no se han presentado nuevos registros en las carpetas destinadas para almacenar los reportes de conflictos de intereses tramitados en cada una de las dependencias
	7.4 Gestión preventiva de conflicto de interés	7.4.3 Verificar que los servidores realicen la declaración de conflicto de intereses del SIDEAP junto con la Declaración de bienes y rentas del SIDEAP dentro de los tiempos legales	1/07/2024 30/11/2024	100%	Se evidencia documento en Excel donde aparece el reporte de todos los gerentes, subgerentes y jefes de oficina de la UAECD con el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019, publicación la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses, en el Aplicativo por la Integridad Pública del DAFP.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
		establecidos y Verificar que los servidores públicos de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses, en el Aplicativo por la Integridad Pública del DAFP.			
		7.5.1. Adelantar campaña y/o actividad de prevención del delito de cohecho	01/10/2024 - 31/10/2024	100%	Se evidencia publicación de actividades en el mes de octubre correspondientes a campañas de prevención del delito de cohecho así: - Captura de pantalla de correo electrónico de fecha 18/10/2024 que contiene el desarrollo de actividad de título "Completa la frase" - Boletín informativo de fecha 16/10/2024 con título "¿Sabías que el cohecho es una forma de soborno?" con actividad aprende más sobre el concepto. - Boletín informativo de fecha 18/10/2024 con título "¿Sabías que el cohecho es una forma de soborno?" con juego interactivo. - Conferencia virtual de fecha 19/07/2024 de título "Orientación política antisoborno, antifraude y antipiratería" dirigida por la Secretaría Jurídica Distrital.
		7.5.2 Realizar actividades de fomento de la cultura disciplinaria y prevención de conductas disciplinables	1/02/2024 - 31/12/2024	100%	Se evidencia realización de actividades fomento de la cultura disciplinaria y prevención de conductas disciplinables en los siguientes meses: - Septiembre: Boletín informativo de fecha 13/09/2024 invitando a los funcionarios de la UAECD a realizar denuncias en caso de ser víctima o testigo de un acto de corrupción y presenta los canales disponibles. También Boletín informativo de fecha 16/09/2024 en el cual indica que es el

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	--

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
	7.5 Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude				enfoque de género, que busca y como abordar la violencia de género en el proceso Disciplinario. - Octubre: Boletín informativo de fecha 25/10/2024 publicación de los funcionarios ganadores del concurso "Enfoque de género en el proceso disciplinario". Boletín informativo de fecha 09/10/2024 en el cual indica que es el enfoque de género, que busca y como abordar la violencia de género en el proceso Disciplinario. Boletín informativo de fecha 16/10/2024 actividad de cuestionario sobre enfoque de género en el derecho disciplinario. Boletín informativo de fecha 30/10/2024 información a todos los funcionarios de la UAECD "Nuevo espacio en la intranet para asesorías y consultas disciplinarias". - Noviembre: Boletín informativo de fecha 27/11/2024 juego disciplinario "Delitos contra la Administración Pública". - Diciembre: Publicación en redes sociales de Catastro mensaje indicando del cese de trámites y radicaciones hasta el día 02/01/2025 y recordando a la ciudadanía no dejarse engañar por tramitadores. También se evidencia Boletín informativo de fecha 27/12/2024 enlace de encuesta "Encuesta de percepción y diagnostico - Actividades de Prevención OCDI 2024"

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

5.8 Componente 8. “Gestión de Riesgos de Corrupción”

Situación evidenciada

Se observaron en la versión 3 del Plan, las mismas 5 actividades programadas en la versión 2, de las cuales, tres (3) iniciaron su ejecución en el primer cuatrimestre, una (1) inició durante el segundo (II) cuatrimestre y una (1) tuvo programado su inicio en el último cuatrimestre de la vigencia; evidenciando que a la fecha de corte el componente tuvo una ejecución total del 100% ver tabla N° 9.



Tabla No. 9 Seguimiento Componente “Gestión de Riesgos de Corrupción”

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
8.2	8.2.1 Construcción del mapa de riesgo anticorrupción	01/12/2024 al 31/12/2024	100%	Se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta en el último cuatrimestre de la vigencia en donde se observó la jornada adelantada con los gestores de integridad, mediante el informe titulado "Construcción Participativa del Mapa de Riesgos de Corrupción 2025 de la UECD.
8.4 Monitoreo y Revisión	8.4.1 Realizar seguimiento a los riesgos de corrupción de la UAECD.	2/01/2024 al 31/10/2024	100%	Se evidencia el desarrollo de la actividad propuesta con las capturas de pantalla de la página web institucional, en donde se observa la publicación de los seguimientos realizados.
8.5 Seguimiento	8.5.1 Realizar seguimiento a la publicación y ejecución del Programa de transparencia.	2/01/2024 al 14/09/2024	100%	Se evidencia el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la ejecución del PTEP, durante el tercer cuatrimestre de la vigencia.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

5.8.1 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Se observó la versión 5 del mapa de riesgos institucional 2024, la cual solo presentó modificaciones respecto de las versiones 2, 3 y 4 para los riesgos de corrupción, consistente en la eliminación de un riesgo en el proceso de Gestión de Información Catastral y Valuatoria pasando de 25 a 24 riesgos identificados, de los cuáles 7 se ubican en zona residual moderada equivalente al 29% y 17 en alta para un 71% tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla No. 10 Riesgos de Corrupción por Zona Residual Vigencia 2024-V.5

Fuente:
con base en el
de la UAECD 2024
página web de la

La OCI observó
responsables de
remitieron a la
reportes de
revisión del riesgo
materialización,
fechas
procedimiento.

Se realizó la
mediante el
acciones
dentro del plan de

RIESGOS DE CORRUPCIÓN V.3 2024			
PROCESOS	MODERADO	ALTO	TOTAL
GESTIÓN EST. DE PERSONAS		1	1
RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO		3	3
GEST. INF CATASTRAL Y VALUATORIA			
GESTIÓN INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		1	1
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA		1	1
GESTIÓN DOCUMENTAL	1		1
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		2	2
GESTIÓN CONTRACTUAL		1	1
GESTIÓN JURÍDICA	2		2
GESTIÓN Y OPERACIÓN DE T.I		3	3
EVALUACIÓN IDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN	3		3
GESTIÓN DISCIPLINARIA		3	3
TOTAL	7	17	24

Elaboración propia
Mapa de Riesgos
V5 publicado
UAECD

que todos los
procesos
OAPAP los
seguimiento y
y su
dentro de las
establecidas en el

gestión del riesgo
cumplimiento a las
programadas
tratamiento,



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

monitoreo y acciones de mejora de acuerdo con lo establecido en el “Documento Técnico Metodología de riesgos por proceso” DIES-DT-03 V2 y “Procedimiento Gestión de Riesgos” – DIES-PR-05 V.1.

De acuerdo con la información reportada por Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa y las verificaciones adelantadas por la Oficina de Control Interno como tercera línea, en el marco de la ejecución del Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos – PAA de la presente vigencia, no se evidenció materialización de Riesgos de Corrupción para el periodo evaluado. Así mismo la Oficina de Control Disciplinario Interno manifestó mediante correo del 14/02/2025 lo siguiente: *“me permito informar que cotejadas las bases de datos internas y el Sistema SID en lo que respecta a los procesos disciplinarios de la Unidad, no se presentaron - para el periodo indicado (sep a dic 2024)- quejas o informes relacionados con conductas por presuntos actos de corrupción (Dir. 008/2018).”*

Se realizó la verificación de las actividades programadas en el Plan de Manejo de los riesgos de corrupción, correspondiente a los 24 riesgos ubicados en zona residual moderada y alta,

Tabla No. 11 Verificación del cumplimiento de las actividades PMR (RC) IV Trimestre 2024

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	IV TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión Estratégica de Personas	RC 1-Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio en favorecimiento propio o de terceros en el pago de la nómina.	1. Realizar revisión mensual de la pre-nómina, teniendo en cuenta las situaciones administrativas, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento y en aplicación de la norma.	3	1-100%	Se programaron 3 revisiones mensuales de la pre-nómina, observando soportes que dan cuenta de la revisión realizada durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, dando así cumplimiento del 100% a la actividad programada.
		2.Gestionar y/o participar de una jornada de actualización normativa en temas de nómina y situaciones administrativas		2-100%	Actividad cumplida durante el II trimestre 2024.
	RC 2- Posibilidad de favorecer con capacitaciones con costo a servidores que no cumplan con los requisitos establecidos por la ley, a cambio de beneficios propios o a terceros.	1. Realizar un informe en el trimestre que indique la gestión realizada describiendo cuantas cartas se han tramitado	1	100%	Se verificó en los soportes dispuestos el informe “ <i>Cartas de compromiso III y IV trimestre de 2024</i> ” <i>Plan Estratégico del Talento Humano (PETH) – Vigencia 2024</i> <i>Proceso Gestión Estratégica de personas</i> ” que evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta, en donde se observó la gestión adelantada en relación con los cursos y los diplomados dictados.
	RC 3- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio para favorecer a un	1.Realizar revisión semestral del normograma en relación con las normas de selección	1	1-100%	La actividad propuesta estaba encaminada a la Revisión del Normograma no obstante, si bien se reporta por parte del proceso la gestión

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	IV TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	tercero o particular en la selección y vinculación de servidores que no cumplan con los requisitos legales.	y vinculación y actualizar de ser necesario. 2.Realizar revisión aleatoria trimestral de las vinculaciones	1	2-100%	adelantada en relación con “Se realizó la revisión del normograma y no se encontraron ajustes a realizar sobre este” No se evidencia que se haya realizado la actividad, ya que no se cargaron los respectivos soportes, aun así se reporta un cumplimiento del 100%. Recomendación: Se sugiere para los próximos reportes cargar soportes explícitos e indicativos que den cuenta de la ejecución de la actividad planteada. 2.Se observaron soportes cargados correspondientes a formatos de “verificación de requisitos” de 9 servidores de la entidad, dando cumplimiento a la actividad propuesta.
Relacionamiento Estratégico	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un particular por publicar y/u omitir información generando afectación en la imagen, reputación y la prestación de los servicios de la entidad.	1.Realizar Campañas de comunicaciones explicando a los servidores la importancia de proteger los derechos de autor, tener transparencia en las publicaciones que se solicitan y la importancia de reportar conflictos de interés de manera oportuna sobre cualquier situación, especialmente en lo relacionado a las comunicaciones que genera la entidad.	2	100%	Se observaron las diferentes publicaciones realizadas durante el último trimestre 2024 en relación con la temática sobre conflictos de interés y derechos de autor, dando cumplimiento a las 2 campañas propuestas en la actividad.
	RC 2- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de particulares en la radicación de los trámites	1.Gestionar trimestralmente con comunicaciones la publicación de piezas de información sobre los mecanismos para solicitar trámites	1	100%	Se observaron piezas de información sobre los mecanismos para solicitar trámites en las redes sociales como Instagram y Facebook, dando cumplimiento a la actividad propuesta para el IV trimestre de la vigencia 2024.
	RC 3- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre	1.Socializar tips o recomendaciones			1.Se observó el envío de correos a los integrantes de la Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano, socializando



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	IV TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	propio o de terceros en la entrega de productos por venta directa	trimestrales sobre integridad y valores. 2.Realizar reuniones mensuales de seguimiento	1 3	1-100% 2-100%	el código de integridad y realizando encuesta sobre la apropiación de este, dando cumplimiento a la acción propuesta para el IV trimestre. 2. Se observaron soportes que dan cuenta de la asistencia a las reuniones del Comité de Seguimiento en la Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano, para los meses de octubre a diciembre 2024.
Gestión de Información Catastral y Valuatoria	RC 1-Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de particulares para incidir en la gestión de los trámites y su respuesta.	1.Realizar actividades para promover el conocimiento y apropiación en temas de integridad y relacionados. Ej Conflictos de interés, Ética, Valores y Lineamientos Anti-soborno.	1	100%	Se observó el cumplimiento de la actividad propuesta por medio de la realización de actividades al interior de la Gerencia Catastral, durante el trimestre como juego sobre los valores institucionales, Infografía con comparación entre el Conflicto de Intereses vs Corrupción.
	RC 2-Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para generar información errada u omitir los lineamientos metodológicos establecidos en la gestión del avalúo comercial	1.Realizar reuniones mensuales de seguimiento para generar alertas y/o recomendaciones sobre la gestión de los avalúos comerciales. 2. Realizar seguimiento trimestral a la contratación del personal evaluador.	1. 3 2. 1	1-100% 2-100%	1.Se observaron presentaciones y agendas de reuniones realizadas durante el cuarto trimestre 2024 de forma virtual, a través de la plataforma teams de seguimiento de la Gerencia de Información Catastral y la Gerencia Comercial para revisión a los Conceptos técnicos de avalúos, evidenciando el cumplimiento de la actividad. 2. SE observó archivo en Excel que soporta el seguimiento correspondiente al cuarto trimestre 2024 del personal evaluador.





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	IV TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión de Información Geográfica	RC 1- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para un uso inadecuado de la información geográfica	Revisar las cuentas de usuarios con acceso a las plataformas y servicios de Ideca (Zona segura, geocodificador, entre otros) y realizar las solicitudes de bloqueos y/o eliminación de usuarios para el acceso a la base de datos y demás aplicaciones, de acuerdo a la dinámica de los funcionarios de las áreas involucradas, así como de las responsabilidades asignadas.	1	100%	Se observó informe sobre seguimiento trimestral a la gestión de usuarios, plataformas y servicios de Ideca, de fecha 8 de enero 2025, con sus respectivos soportes, evidenciando el cumplimiento de la actividad propuesta.
Gestión Presupuestal y Financiera	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de particulares para incluir y/o realizar pagos no autorizados en el presupuesto	1. Realizar seguimiento trimestral a la expedición de CDPs 2. Realizar seguimiento a los pagos a través de la actualización permanente del libro de bancos.	1 2. 3	1-100% 2-100%	1. Se observó archivo Excel con listado de los CDPs expedidos durante el último trimestre 2024. 2. Se observó archivo Excel con el seguimiento a las cuentas bancarias de la entidad para los meses del cuarto trimestre de la vigencia 2024.
	RC 2- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de particulares para manipular los archivos contables	Efectuar conciliaciones contables según programación.	1	100%	Se observó archivo Excel con la programación y la ejecución de las respectivas conciliaciones, no obstante, no se cargaron archivos con las conciliaciones realizadas como lo enuncia la actividad. Recomendación: Se recomienda que, en los próximos reportes, se adjunten soportes más detallados y explícitos que evidencien de manera clara la ejecución de la actividad planteada.
Gestión Documental	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de un particular para eliminar,	Adelantar sensibilizaciones articuladas con la Gerencia de Tecnología sobre la gestión documental.	1	100%	Se observó la actividad de sensibilización realizada el 19 de noviembre 2024, sobre documentos electrónicos, uso de documentos técnicos y Estructura del Repositorio Digital de Documentos de



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	IV TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	deteriorar, perder y/o alterar información física o electrónica de la entidad				Archivo con la participación de 117 servidores de la Unidad.
	RC 2- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de un particular para entregar información sin autorización	Adelantar seguimientos trimestrales a las solicitudes y consultas de información.	1	100%	Se observó presentaciones de seguimientos a la correspondencia para el IV trimestre 2024.
Gestión de Servicios Administrativos	RC 1- Posibilidad de Obtener un beneficio propio y/o para un particular por hurto de recursos de caja menor	1.Realizar arqueos de caja periódicos y aleatorios de los recursos asignados según programación.	1. 1	1-100%	1.Se observaron archivos con arqueos de caja realizados durante el IV trimestre 2024, dando cumplimiento a la actividad propuesta.
		2. Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias (luego de la apertura de caja).	2. 3	2-100%	2. De igual manera para la actividad 2 se observaron los soportes cargados que evidencian el cumplimiento de la actividad con conciliaciones bancarias del 6 de noviembre y 5 y 26 de diciembre respectivamente.
	RC 2- Posibilidad de Recibir una dádiva o beneficio a nombre propio y/o de un particular en un uso inadecuado de los vehículos de la entidad en funciones diferentes a las asignadas.	1.Realizar revisión y control de consumo de combustible y servicio prestado. 2. Realizar seguimiento trimestral satelital.	1. 1 2. 1	1-100% 2-100%	Se observó el cumplimiento de la actividad con el seguimiento al consumo de combustible y los servicios prestados por cada uno de los vehículos de la entidad. 2. Se observó el reporte del seguimiento satelital para los vehículos de la entidad, durante el IV trimestre 2024.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	IV TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	beneficio propio o de un particular para recibir bienes o servicios que no cumplen con los requisitos, productos o actividades contractuales requeridos por la UAECD	interior de la dependencia sobre los principios de la contratación pública y como aplicarlos en la adjudicación de procesos.			diciembre 2024 sobre los principios de la contratación pública y como aplicarlos en la adjudicación de procesos.
Gestión Jurídica	RC 1- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio y/o de terceros para actuar con negligencia o en ausencia en la defensa judicial de la entidad provocando fallos en contra por sentencias judiciales.	1. Realizar Seguimiento a los procesos judiciales que tiene a cargo la Unidad	1	100%	Actividad 1. Se evidenció la matriz de reporte SIPROJ del contingente correspondiente al IV trimestre 2024.
	RC 2- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio y/o de terceros para direccionar la conceptualización	1. Verificar que se dé respuesta a las solicitudes de concepto	1	100%	Se observaron memorandos de respuesta a solicitudes de concepto tramitados durante el IV trimestre 2024 en respuesta a solicitud de concepto sobre uso de fuentes secundarias, recursos de apelación y derecho de petición, observando el cumplimiento de la actividad programada.
Gestión y Operación de T.I	RC 1-. Posibilidad de acceso a información, por parte de personal no autorizado, en beneficio propio y particular	1.Revisión mensual de TI (gestor de acceso o quien se designe) verificar que los Jefes de Dependencia realicen la solicitud de inactivación conforme el reporte remitido respecto de las cuentas de usuario de red que expiraron hasta el corte mensual y por inactividad mayor a 60 días.	1. 3	1-100%	1.Se observaron archivos Excel con reporte de personal de las diferentes dependencias y territorios. No obstante, estos no señalan la solicitud de inactivación por parte de los jefes de las dependencias. Recomendación: Se recomienda que, en los próximos reportes, se adjunten soportes más detallados y explícitos que evidencien de



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	IV TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
		2. Socializar trimestralmente los lineamientos establecidos para la entrega de información en el marco de las políticas de seguridad y privacidad de la información.	2. 1	2-100%	manera clara la ejecución de la actividad planteada. 2. Se observaron charlas realizadas el 8 y 29 de octubre, el 13 de noviembre y 10 de diciembre respectivamente con personal de la Gerencia Jurídica, Oficina de Control Interno, Subgerencia Administrativa y Financiera, Dirección, Subgerencia de Participación Social sobre Seguridad de la Información y Riesgos Asociados. Charla sobre Ciberseguridad, ofrecida por la PONAL y pieza comunicativa sobre Responsabilidades relacionadas con la transferencia de información, evidenciando el cumplimiento de la actividad propuesta.
Evaluación Independiente de la Gestión	RC 1-. Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un particular para alterar los resultados de los resultados de informes de seguimiento, evaluación y/o auditoría, con el fin de evitar la detección de malas prácticas o indebidos manejos en la gestión institucional	1.Realizar jornada de sensibilización en técnicas de auditoría y socialización de los procedimientos, al interior del equipo de trabajo de la OCI. 2. Publicar en la página web de la UAECD los informes de Auditoría Interna, Evaluaciones y Seguimiento establecidos por la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Ley 1474 de 2011.	2.14	2-100%	1. Actividad cumplida en el III trimestre de la vigencia 2024. 2. Se observó archivo Excel con la relación de los informes generados por la OCI y publicados en el link de transparencia y acceso a la información pública de la página web de la Unidad.
Gestión Disciplinaria	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio y/o de terceros para manipular la actuación disciplinaria.	1.Gestionar capacitación de los servidores de la Oficina de Control Disciplinario Interno en temas disciplinarios o afines y/o Código de integridad.	1. 1	1-100%	1.Se observó Constancia de Participación al II Congreso Internacional de Derecho Disciplinario, realizado el 14 y 15 de noviembre, de la servidora Ana María Quintero Montes de la Oficina de Control Disciplinario Interno, evidenciando el cumplimiento de la actividad propuesta.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	IV TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
		2. Realizar seguimiento a la declaración de conflictos de interés en la OCDI	2. 3	2-100%	2. Se observaron las actas de reunión de la Oficina de Control Disciplinario Interno No. 11, 12 y 13 respectivamente, evidenciando el seguimiento a la declaración de conflictos de interés, sin que se hubiere presentado ningún caso durante el periodo.

Fuente: Elaboración propia con base en el monitoreo realizado por la OAPAP corte 31/12/2024

5.9 Componente 9. “Medidas de debida diligencia”

Situación evidenciada

Este componente se mantuvo igual con respecto a la versión 2 del Plan, 3 actividades dentro de los subcomponentes: “Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia” una (1) actividad, “Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia” una (1) actividad, “Gestión de la debida diligencia” una (1) actividad “. De las cuales una (1) actividad reporto ejecución y cumplimiento al 100% durante el primer cuatrimestre de 2024 y las otras dos (2) actividades reportaron avance de ejecución y cumplimiento al 100% durante el III cuatrimestre de 2024. Dando así un cumplimiento del 100% en el componente 9 según las evidencias suministradas.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla No 12. Seguimiento componente “Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
9. Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos.	9.2 Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia	9.2.1 Realizar un diagnóstico inicial de implementación de las medidas de debida diligencia y gestión del riesgo LA/FT	01/07/2024 - 31/10/2024	100%	Se evidencia el desarrollo de actividades relacionadas con la realización de un diagnóstico inicial para la implementación de medidas de debida diligencia y gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) en los siguientes meses: - Septiembre: Se evidencia proyecto de documento en formato Word con título "Documento técnico política y metodología de riesgos" - Octubre: Se evidencia documento diligenciado en Excel de título herramienta 2. Diagnóstico de Implementación de medidas de prevención y mitigación de riesgos LA/FT. También se evidencia correo electrónico de fecha 30/10/2024 de asunto Propuesta de trabajo implementación SARLAFT 2025 en el cual se adjunta documento en Excel donde se describen las tareas, responsables, evidencias, progreso, fecha de inicio y fecha final, de acuerdo a las diferentes fases.
	9.3. Gestión de la debida diligencia	9.3.1. Diseño de herramienta para la debida diligencia	01/09/2024 - 31/12/2024	100%	Se evidencian diferentes actividades para el diseño de una herramienta para la debida diligencia en los siguientes meses: - Septiembre: se evidencia documento en formato Excel con diligenciamiento matriz de riesgos de corrupción y riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. - Octubre: se evidencia correo electrónico de fecha 30/10/2024 de asunto Propuesta de trabajo implementación SARLAFT 2025 en el cual se adjunta documento en Excel donde se describen las tareas, responsables, evidencias, progreso,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
					fecha de inicio y fecha final, de acuerdo con las diferentes fases. -Noviembre: Se evidencia documento de asistencia a reunión de fecha 14/11/2024 tema IV conmemoración día Distrital de la prevención del Lavado de activos, dirigida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, participación por parte de funcionario de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos. También se evidencia documento en formato Word que corresponde a proyecto de Documento Técnico Metodología SARLAF. -Diciembre: Se evidencia correo electrónico de fecha 18/12/2024 de asunto Propuesta debida diligencia en el cual se adjunta documento en formato Excel de título herramienta debida diligencia correspondiente al proceso de Gestión Contractual, el cual contiene un listado de elementos de acuerdo con el procedimiento de contratación

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 31/12/2024

6. HALLAZGOS

Se presenta a continuación la relación de hallazgos encontrados en el seguimiento:



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

#	Descripción del hallazgo	No Conformidad	Oportunidad	Norma, criterio, Requisito o Documento asociado	Área /Cargo Responsable	Anexo Evidencia
1	OM) Para el tercer cuatrimestre de 2024, en el componente “6. Participación e innovación en la gestión pública”, se reporta un cumplimiento del 100%. No obstante, conforme a los soportes dispuestos se evidencia que el cumplimiento no es del 100%, por cuanto la Actividad 6.2.1 “Realizar reporte del índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito. (Convenio Interadministrativo 091 de 2019- Prórroga Departamento Administrativo Servicio Civil)” no se desarrolló, teniendo en cuenta lo informado por la Primera Línea “... <i>En respuesta a este la doctora Slendy Contreras envió oficio 2024 ER 24901 Comunicación Oficial N° 2-2024-13841 (adjunto con anexo), donde ratifica la periodicidad bienal del mismo, pero solicita el reporte del indicador; sin embargo, este no es posible generarlo sin el respectivo levantamiento de los datos base. Por lo tanto, se continuará la gestión de parte de la Subgerencia de Analítica de Datos de IDECA para la consecución de la información que permita la generación del respectivo indicador para la vigencia 2025.</i>” Con base en lo anterior, la calificación de este componente debería ser de 75%		x	PTEP 2025 Actividad 6.2.1 “Realizar reporte del Índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito	Subgerencia de Analítica de Datos.	SharePoint (Repositorio de evidencias PTEP IV Trimestre 2024)



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

7. CONCLUSIONES

Acorde con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos OAPAP, como segunda línea de defensa, se generó la versión 3 del Plan de Transparencia y Ética Pública PTEP ajustado con base en la Circular 004 del 18 de octubre de 2024 de la Veeduría Distrital, en donde se entregaron “Lineamientos técnicos y metodológicos del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital vigencia 2024-2027”, el cual en el numeral 3.1 señala que cada entidad distrital, deberá realizar una (1) audiencia pública de rendición de cuentas en el primer cuatrimestre de cada año, sobre la gestión de la vigencia anterior.

Teniendo en cuenta el Plan Anual de Auditorías de la UAECD para la vigencia 2025, la OCI realizó seguimiento a las actividades definidas a corte del tercer cuatrimestre de 2024 en los componentes: acceso a la información pública, rendición de cuentas, mejora en la atención y servicio a la ciudadanía, racionalización de trámites, apertura de información y de datos abiertos, participación e innovación en la gestión pública, fortalecimiento de una cultura de integridad, gestión de riesgos de corrupción y medidas de debida diligencia; del Programa de transparencia y ética pública - PTEP de la UAECD, evidenciando que se dio cumplimiento a cada una de las actividades propuestas dentro de cada uno de los componentes, una vez revisados los soportes cargados en el repositorio dispuesto para tal fin, excepto para la registrada en la oportunidad de mejora donde para el tercer cuatrimestre de 2024, en el componente “6. Participación e innovación en la gestión pública”, se reporta un cumplimiento del 100%, no obstante, conforme a los soportes dispuestos se evidencia que el cumplimiento correspondería a una ejecución menor (75%) .

Igualmente, la entidad en el transcurso del año desarrolló rendición de cuentas focalizada sobre el Censo Inmobiliario y más de seis (6) diálogos ciudadanos donde se abordan los diálogos de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones. Dichos ajustes fueron aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño, mediante acta No. 11 del 25 de noviembre de 2024; observando un total de 51 actividades programadas, las cuales al finalizar la vigencia presentan una ejecución del 100%, acorde con lo programado para cada uno de los 9 componentes y los 38 subcomponentes del PTEP, evidenciando que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital cumplió con lo establecido en la Ley 2195 de 2022, *por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción*, en su artículo 31, el cual señala la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción

En desarrollo del seguimiento, la OCI verificó el cumplimiento de las actividades programadas para el tercer cuatrimestre del 2024 en el PTEP versión 3 y en el mapa de riesgos de corrupción versión 5, publicados en la página web de la entidad, cuyo resultado se presenta en el desarrollo del informe y se detalla en los anexos adjuntos.

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren a los documentos aportados y verificados, no se hacen extensibles a otros soportes.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

8. RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta los lineamientos establecidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. en el Documento Técnico de los Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital, con el fin de definir las actividades que contribuyan al desarrollo de cada uno de los componentes y subcomponentes del PTEP para la vigencia 2025. Además, se debe considerar el Anexo Técnico de los Programas de Transparencia y Ética Pública del Decreto 1122 de 2024 (Agosto 30), "Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública". Esta revisión permitirá evaluar el cumplimiento con las estructuras definidas, y, en caso necesario, se podrá solicitar el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Se recomienda a la OAPAP como segunda línea de defensa en el PTEP, en el marco del principio de Transparencia Activa (Relacionada con la publicación y puesta a disposición de información pública en los canales de divulgación establecidos, de manera proactiva sin que medie solicitud alguna) socializar con la ciudadanía, las modificaciones que se vayan a efectuar antes de llevar al Comité para su aprobación.
- Desde segunda línea de defensa (OAPAP) realizar análisis de mayor profundidad frente a los soportes entregados por la primera línea, para que de manera oportuna se realicen modificaciones si se requieren y reforzar el acompañamiento para esta vigencia que incorpora lineamientos de mayor complejidad y que deben ser articulados como el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción.

DIANA KARINA RUIZ PERILLA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón- Profesional Especializado OCI
Luis Orlando Barrera Cepeda- Profesional Contratista OCI
Ricardo Andrés Palomá Puentes - Técnico Operativo OCI

Revisó: Luis Andrés Álvarez Torrado- Profesional Contratista OCI

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Adjunto: Matriz PTEP en Excel